

## **INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE “ECDISCOC COMERCIALIZADORA S.A.”**

Quito, 29 de abril de 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía “ECDISCOC COMERCIALIZADORA S.A.” correspondiente al ejercicio económico 2014.

- La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
- La empresa ECDISCOC COMERCIALIZADORA S.A., durante el 2014 se dedicó a abrir operaciones locales en Ecuador. Se dispone de una estructura sólida donde se ha realizado un contrato de servicios logísticos con la empresa YOBEL S.A. para el manejo de bodega para el almacenamiento de productos y operaciones logísticas. Por otro lado se contrató el servicio de la empresa de transporte SERVIENTREGA para ser los encargados del transporte de los productos hasta el cliente final.
- Nuestros operadores de transporte y de operaciones logísticas cuentan con todos los permisos necesarios para su operatividad, otorgados por Bomberos, Municipio de Quito principalmente. Nuestra operación Legal garantiza la seriedad de ECDISCOC COMERCIALIZADORA S.A. para garantizar el mejor resultado hacia nuestro cliente final.
- Una vez constituida la empresa, ECDISCOC Comercializadora S.A se ha encargado de negociaciones con proveedores locales para la posterior adquisición y negociación de productos de diferentes gamas enfocados para la venta del periodo 2015. Durante el 2014 también se cerraron alianzas con grupos financieros importantes como DINERS CLUB del Ecuador para de esta manera garantizar el mejor trato a nuestros clientes. Se instaló el método de pago PAYCLUB de Interdin del grupo Diners el cual garantiza una compra segura y eficaz con diferentes tarjetas de crédito del mercado para los clientes.
- El resultado del ejercicio económico no refleja una utilidad repartible. El próximo periodo esperamos que mejore sustancialmente la rentabilidad de los accionistas.
- De la revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2014, tal como lo establece la

reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo, se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario. La compañía ha cumplido las leyes que les son aplicables.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, reading "Santiago Borja Pérez".

Santiago Borja Pérez  
Gerente General  
ECDISCOC COMERCIALIZADORA S.A.